



Municipalidad Distrital de Talavera



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 156-2021- MDT

Talavera 02 de agosto de 2021.



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

VISTOS:

El memorando N° 103 – 2021 – MDT/DA de fecha 02 de agosto de 2021; donde se dispone la designación en el cargo de confianza de RESPONSABLE DE LA DIVISI3N DE GESTI3N DE RIESGO DE DESASTRES de la Municipalidad Distrital de Talavera, al Ing. ANTONIO YUNIOR PALOMINO CAMPOS; de conformidad a lo dispuesto en el art3culo 20 inciso 17 de la Ley N° 27972, como cargo de confianza y de responsabilidad.=====

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el art3culo 194 de la Constituci3n Pol3tica del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680 y el art3culo II del T3tulo preliminar de la Ley Org3nica de las Municipalidades Ley N° 27972: Las Municipalidades Provinciales y Distritales, son 3rganos de Gobierno local que cuentan con autonom3a pol3tica, econ3mica y administrativa en asuntos de su competencia.=====

Que, de conformidad a lo establecido en el inciso 6 del art3culo 20 de la Ley 27972 Ley Org3nica de Municipalidades, que se3ala: Son atribuciones del Alcalde: "Dictar Decretos Y Resoluciones de Alcald3a con sujeci3n a las leyes y ordenanzas"; en concordancia con el inciso 17 del mismo art3culo que se3ala: "Designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este a los dem3s funcionarios de confianza"; corresponde entonces al Alcalde emitir Resoluciones designando o cesando a los funcionarios de confianza.=====

Que, conforme al art3culo 37 de la Ley 27972, Ley Org3nica de Municipalidades, donde establece que, los funcionarios y empleados de las municipalidades se sujetan al r3gimen laboral general aplicable a la administraci3n p3blica, conforme a Ley.=====

Estando, a lo expuesto precedentemente y en uso de las facultades conferidas por los incisos 6 y 17 del art3culo 20 de la Ley N° 27972, Ley Org3nica de Municipalidades y de la ordenanza N°24-2019-MDT de fecha 28 de mayo de 2019 que aprueba los nuevos documentos de gesti3n, como son: Estructura Org3nica (EO), Cuadro de Asignaci3n de Personal (CAP), Reglamento de Organizaci3n y Funciones (ROF), de la Municipalidad Distrital de Talavera. Publicado en el Diario Oficial El Peruano.=====

SE RESUELVE:

ART3CULO PRIMERO.- DESIGNAR, al Ing. ANTONIO YUNIOR PALOMINO CAMPOS; en el cargo de confianza: RESPONSABLE DE LA DIVISI3N DE GESTI3N DE RIESGO DE DESASTRES de la Municipalidad Distrital de Talavera, debiendo cumplir con todas las responsabilidades inherentes al cargo bajo responsabilidad a partir del 02 de agosto del 2021.=

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resoluci3n de Alcald3a N°145 – 2020 - MDT - DA de fecha 23 de octubre de 2020 y cualquier otra resoluci3n y/o norma administrativa que se oponga a la presente Resoluci3n, en todos sus extremos.=====

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal y dem3s 3rganos estructurados de la municipalidad el cumplimiento de la presente resoluci3n.=====



ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, la distribución de la presente Resolución de Alcaldía a todos los órganos estructurados de la Municipalidad Distrital de Talavera y al interesado.=====

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



CC
Alcaldía
Archivo
SG/MBP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Ing. Abel Manuel Serna Herrera
ALCALDE